

¡MOVIMIENTO REGIONAL EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN!



Gercetur y Municipalidad
de Chinchaypujio en convenio

PÁG. 10



DIARIO Y SEMANARIO

PRECIO S/1.00

ANÁLISIS Y OPINIÓN

PÁG. 04

Siete Días

Cusco, Jueves 13 de Abril del 2023

sietediasqosqo2022@gmail.com
7SieteDiasQosqo

QOSQO



Nos dejaron colegios
casi bombardeados

PÁG. 02



PÁG. 06

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Inició construcción de centro de salud



PÁG. 09

Autorizamos transferencia de
más de 209 millones a GR y GL



PÁG. 04

Amenazan con tomar
Machupicchu por Buses



PÁG. 03

Perú Libre en caída libre
a dos años de gestión

ALEJANDRO TOLEDO: LA EXTRADICIÓN ES IRREVERSIBLE

EDITORIAL**¡Borrón y cuenta nueva!**

¿Cómo es posible que el Perú haya sido manejado de manera tan perversa, corrompida y delictiva, como lo hicieron los gobiernos de Kuczynski, Vizcarra, Sagasti y Castillo? ¿Solo gracias al respaldo incondicional que recibieron de la prensa venal conocida como “la gran prensa peruana”, a través de millonarios contratos de publicidad, ediciones de textos escolares y muchos negociados más, sufragados por el Estado para enriquecer el bolsillo de los accionistas de lo que, hasta muy poco, han sido centros de poder, ahora venidos a menos! La única, pero verdaderamente gigantesca rueda de molino que debían tragarse los dueños de aquellos medios, a cambio de aplaudir cada palabra que decían esos cuatro gobernantes (auténticos autores de la gigantesca debacle nacional que hoy vemos frente a nosotros), fue alquilarles su línea informativa y editorial al inquilino de palacio de gobierno.

¡Perú ha tocado el punto crítico de la ingobernabilidad! Primeramente la opinión pública pilló la trampa con la cual, durante dos largas décadas y media, estuvo engañándola un grupo de medios periodísticos venales, habiéndoles perdido la confianza a esos diarios, radios, televisoras, encuestadoras, etc. Por tanto, tras el harakiri que se hizo Pedro Castillo con el golpe de Estado que dio el 7/12/21, a Dina Boluarte se le ha complicado seriamente su actuación. ¡Igual sucederá con los futuros presidentes! ¡Dos veces no capan al gato! La confianza que la gente depositó en estos medios de prensa fue resultado de antiguas muestras de neutralidad y de independencia frente al poder, por sus directores, planas noticiosas y editoriales. Ahora ese mismo lector, oyente, televidente desconfía de ese periodismo. ¿Consecuencia? Los presidentes han perdido ese aplauso fácil y doloso, con que antes gobernaban engañados por esos medios.

DIRECTOR GENERAL

Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

PRENSA Y CONTENIDOSJhan Pierr Rodríguez Vizcarra
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca**COLABORADORES**Abg. Michell Samaniego Monzon
Abg. Oscar Matuti Sanchez
Lic. Luis Dennis Bonifacio Rivera**MARKETING Y VENTAS**

Vladimiro Guevara C.

✉ sietediasqosqo2022@gmail.comf /SieteDiasQosqo  /sietediasqosqo**CRITICAN ROYECTO DE LEY DE SOMOS PERÚ QUE ELIMINA MOVIMIENTOS REGIONALES**

Expertos alertan que iniciativa legal es antidemocrática y puede causar ausencia de candidaturas locales.

La bancada de Somos Perú presentó un proyecto de reforma constitucional que busca eliminar los movimientos regionales y dejar como único vehículo electoral a los partidos políticos de alcance nacional.

Percy Medina, jefe de Misión en Perú de IDEA Internacional, dijo que los partidos políticos consideran que tienen un mal desempeño en las elecciones regionales debido a la existencia de movimientos regionales. Sin embargo, Medina señaló que esa es una visión equivocada.

“Los partidos políticos nacionales hacen muy poco trabajo político en las regiones, particularmente en las provincias que no son capitales de departamentos. Se acuerdan de buena parte del territorio en los meses previos de un proceso electoral”, señaló el experto.

Medina consideró que, si los partidos políticos hicieran una labor adecuada de representación en todas las provincias del país, los movimientos regionales serían “complementarios” a los partidos políticos.

Por su parte, Fernando Tuesta, exjefe de la

ONPE, señaló que, aunque es lo ideal solo contar con partidos políticos, aquello ni siquiera ha prosperado en los países más consolidados. Además, alertó que, si se eliminan los movimientos regionales, los partidos nacionales no tienen la capacidad de cubrir íntegramente todas las provincias del país.

“Podría darse el caso de circunscripciones donde no hay candidatos, porque los partidos no tienen para colocar candidaturas”, señaló.

Tuesta resaltó que ni siquiera Somos Perú, partido autor del proyecto ha sido capaz de presentar listas en todas las circunscripciones electorales en las últimas elecciones regionales y municipales.

“No lo hicieron porque ni siquiera tenían cuadros para cubrirlos”, dijo.

El analista político José Carlos Requena calificó de “antidemocrática” la propuesta. Además, consideró que los movimientos regionales y locales surgieron a raíz “de una acción fallida de los partidos”.

“En términos políticos, va a terminar exacerbando la distancia que ya hay entre Lima y regiones”, manifestó.

Inversión minera retrocedió más de 13% en dos meses

Los conflictos sociales durante los primeros dos meses del año determinaron que la inversión minera retrocediera 13.2%, si se compara con similar periodo de 2022, y sumó US\$526 millones, según el Ministerio de Energía y Minas.

Entre enero y febrero se observó una caída del 38.7% en el equipamiento minero,

mientras que en el indicador otros –actividades que no pertenecen al proyecto, pero resultan de vital importancia para el desarrollo del mismo– el retroceso fue del 67.7%. En tanto, el Minem reveló que solo en febrero el descenso fue del 22% “debido a aspectos sociales y climatológicos originados en el país”.

El exviceministro de Minas, Rómulo Mucho, aseguró que el resultado es un reflejo de las inversiones paralizadas y de que no exista ningún proyecto nuevo que sea de gran magnitud y que ayude a impulsar al sector como en su momento lo hizo Quellaveco.

“No hay ninguna novedad y por eso estamos demasiado preocupados. Estamos en una situación de incertidumbre con el actual gobierno, que aunque es más estable que el anterior igual le falta dar más impulso al sector”, señaló.



PERÚ LIBRE EN CAÍDA LIBRE A CASI DOS AÑOS DE GANAR LA PRESIDENCIA

Funcionarios inhabilitados, fuga de militantes y 'apuñalamientos' de quienes alguna vez se llamaban 'camaradas'.

Hace unas semanas el congresista Alejandro Caveró de Avanza País presentó un proyecto de ley que puso nervioso a más de uno al interior del país. Busca modificar los artículos 99 y 101 de la Constitución para que los gobernadores regionales sean pasibles de interpelación y acusación constitucional, la cual, podría resultar en la suspensión o inhabilitación permanente de la función pública para aquellos funcionarios que incurran en actos ilícitos en detrimento del país.

Esta acción no le ha gustado para nada al exgobernador de Junín y dueño de Perú Libre, Vladimir Cerrón Rojas, quien encendió las redes sociales calificando de "estupidez" la iniciativa de Caveró. El legislador tampoco se quedó atrás y respondió: "En realidad una estupidez sería dejar que la organización criminal que formaste en Junín siga operando con total impunidad en tu región y en otras. Por gobernadores como tú es que las regiones están abandonadas y sin obras. Merecen rendir cuentas".

El sentenciado por corrupción pidió a Caveró que averigüe qué significa Perú Libre en Junín. No sabemos si el congresista lo hará, pero como en Perú21 conocemos muy bien lo que significa esta organización política en el departamento que lo llevó a ser gobierno en dos oportunidades (2011-2014 y 2019-2021), aquí se lo contamos.

Abandono. Fuentes allegadas a este diario han señalado que, entre renuncias y fuga de militantes y simpatizantes de Perú Libre en los últimos meses en el departamento de Junín, el abandono superaría las 200 personas. Y aunque esta cifra no quiso ser reconocida por Bladimir López Leiva, secretario regional de Perú Libre, él aceptó que existe una reducción.

"No vamos a negar que hay reducción de militantes, pero que es momentáneo. Ya en un escenario más propicio y en mérito a nuestra consecuencia vamos a tener una mejor recuperación. El dato exacto (de renuncias) no tenemos y sería mentirte", indicó López Leiva. Asimismo, consideró que, "este momento es bueno para separar a los oportunistas, desleales y gente que estuvo por un puesto laboral y no por un programa de cambio".

Personas que pertenecieron y aún sobreviven dentro de la organización de Cerrón Rojas hicieron llegar diversas capturas de pantalla de WhatsApp para evidenciar la inactividad que se vive en los diversos grupos de Perú Libre, incluso criticaron la ausencia de Vladimir Cerrón en Junín.

"Estamos abandonados. Como personas hemos perdido bastan-

te porque siempre nos hemos identificado con Perú Libre a tal punto de generar antipatía en algunos de nuestros conocidos y hoy no tenemos trabajo ni respaldo de nuestro líder (Vladimir Cerrón), a él no se le ve desde el año pasado (2022) en Huancayo", indica una allegada que prefiere mantenerse en el anonimato.

Otro espacio abandonado que congregó a sus simpatizantes es el local central de Perú Libre ubicado en el jirón Cusco, en Huancayo, lugar donde tampoco se ve actividad desde 2022.

Este diario consultó a Rober Villalva Fraga, analista político de esa región, y señaló que "a juzgar por los resultados, en el último proceso electoral podemos advertir que Perú Libre obtuvo 14 mil votos en la provincia de Huancayo y la provincia representa el 45% más o menos de los electores en toda la región Junín, ¿qué significó esos 14 mil votos? Son el 4% del electorado".

Asimismo, precisa que "Perú Libre llegó en dos oportunidades al gobierno con una región con cerca de un millón de electores y la última elección da cuenta lo que representa Perú Libre en Junín. Pareciera que estamos en el ocaso del partido del lápiz y las cifras hablan por sí solas".

SOLICITO: RENUNCIA A LA AFILIACION DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA "PARTIDO POLITICO NACIONAL PERU LIBRE"

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE ORGANIZACIONES POLITICAS- JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Yo, LUIS ALBERTO PAUCAR CHUCO, identificado con DNI 70242143, domiciliado en la Av. Panamericana Sur s/n, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Al amparo de lo establecido en el Art. 2º Inc. 20º de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Art. 18-A de la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas, acudo a vuestro despacho a presentar mi RENUNCIA IRREVOCABLE a la filiación como integrante de la ORGANIZACIÓN POLITICA "PARTIDO POLITICO NACIONAL PERU LIBRE", a fin de que proceda a disponer mi desafiliación de dicha Organización política, para lo cual consigno mis datos:

NOMBRES Y APELLIDOS: LUIS ALBERTO PAUCAR CHUCO
DNI: 70242143
DIRECCIÓN DOMICILIARIA: AV. PANAMERICANA SUR S/N, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN
CORREO ELECTRONICO: lpaucarcnf@gmail.com

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted, señor Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas se sirva acceder a mi solicitud, acorde a los establecido en la normativa electoral.

Adjunto:
Copia de DNI

Huancayo 07 de marzo de 2022

Atentamente

Paucar Chuco Luis Alberto
70242143



AMENAZAN CON TOMAR MACHU PICCHU SI NO DEJAN INGRESAR SUS BUSES A TRABAJAR

Asociados a la empresa Consorcio Machu Picchu refieren que ya cuentan con autorización para operar en esta vía, pero no quieren llevar sus unidades al lugar.

Recientemente, decenas de pobladores de Machu Picchu Pueblo y zonas aledañas, llegaron en una marcha de protesta hasta las instalaciones de la Prefectura de Cusco, a fin de reclamar por la inclusión de 10 buses de su propiedad para que operen en la ruta Hiram Bingham, única vía que conecta este distrito con la maravilla mundial.

Los manifestantes, pertenecientes al Consorcio Machu Picchu Pueblo, refieren tener todas las autorizaciones de orden para operar dicha ruta, además de una sentencia firme del Tribunal Constitucional, que avalaría el ingreso de sus 10 unidades a la señalada vía.

Sucede que, por tratarse de una vía especial, las autoridades peruanas solamente aceptan la operación de 24 buses en esta carretera, que conduce a locales y turistas a Machu Picchu, a través de ocho kilómetros que se cubren en 15 minutos.

De momento esta vía es únicamente operada por la empresa Consettur, que según el Consorcio Machu Picchu, deberá retirar 10 de sus buses para que entren los de su propie-

dad, esto sería la raíz del problema.

“Estamos a la espera de Sernanp para que autorice el traslado de nuestras unidades vía férrea hasta Machu Picchu Pueblo, es lo único que falta y que está demorando todo el proceso, nosotros tenemos toda la documentación en regla para operar de una vez, pero nos están poniendo trabas que ya no vamos a soportar, si no nos dejan operar la vía tomaremos acciones de protesta contundentes”, señaló Edgar Ríos, gerente del Consorcio Machu Picchu Pueblo.

Consultado acerca de estas acciones de reclamo, mencionó que ellos de ninguna manera tomarán la vía férrea, sin embargo citó que sería el Santuario Histórico de Machu Picchu el que sea bloqueado, dejando sin ingreso a locales y turistas a la maravilla mundial.

“Ya nos conocen a los pobladores de Machu Picchu cómo trabajamos y cómo luchamos, nosotros vamos a tomar acciones, un posible bloqueo se va a coordinar con todos los pobladores del consorcio”, acotó.

Daato: Desde el citado consorcio mencionan que sus 10 buses se hallan resguardados en almacenes de Cusco y Urubamba, debido a que habrían recibido amenazas por parte de entes externos para atentar contra estas unidades.

Nos dejaron colegios que parece bombardeados



El ministro de Educación, Oscar Becerra, afirmó que las gestiones anteriores corrían en sentido contrario y dejaron colegios que parece que hubieran sido bombardeados, y

anunció la construcción de escuelas a nivel nacional con el fin de comenzar a cerrar la brecha de infraestructura educativa, que llega a 152 mil millones de soles. “Con la educación se estaba corriendo en sentido contrario, mientras se llenaban los bolsillos con el dinero de todos los peruanos con el cuento del pueblo. Había dinero y no se invirtió. En el Ministerio de Educación pagaron 728 millones de soles en consultorías durante 10 años. Con un centésimo de ese dinero, este colegio no se estaría cayendo”, dijo durante una visita a la I.E. N° 21008 “Luis Alberto de las Casas Arriz”, en Chancay. En dicho colegio, los padres de familia denunciaron que hace unos meses se cayó el techo y dijeron por suerte no ocurrió una desgracia porque los niños habían salido al recreo.

ALEJANDRO TOLEDO



LA EXTRADICCIÓN ES IRREVERSIBLE

El exprocurador anticorrupción Antonio Maldonado confía en que Alejandro Toledo pronto estará en nuestro país para rendir cuentas a la justicia. “Ya no falta nada, todo está listo”, afirmó.

¿Qué opina de la suspensión de la extradición de Alejandro Toledo?. Veo a un expresidente desesperado, que está lejos de asumir con dignidad esta última fase. Una fase que ya ha sido decidida en lo judicial y en lo político. Lo que está haciendo a través de sus abogados es simplemente mantener una estrategia de dilatar con articulaciones para conseguir unos días más, hay que decirlo con toda claridad; esto no afecta de ninguna manera el resultado irreversible de la extradición al Perú. Hay que decir claramente también que el expresidente y sus abogados están abusando del sistema judicial norteamericano. Ya no cabe ningún recurso más. Están discutiendo los puntos y las comas y no lo sustantivo.

¿Qué sigue después del plazo de los 14 días?. Se va a ejecutar la medida de extradición, no cabe ninguna discusión más porque ya se ha discutido bastante. Y si un juez se equivocó

en poner a dónde se fueron los 21 millones de dólares, eso es un asunto corregible y no altera en absoluto la extradición. Ya todo está saneado y resuelto.

Entonces, ¿qué falta?. El Estado peruano ya debería estar presente físicamente en Washington D.C., trabajando junto con el embajador en la Casa Blanca, un equipo técnico, alguien de la cooperación internacional y la Procuraduría. Todos apoyados por un equipo de Cancillería. Esto debería de estar ocurriendo y de paso el Ministerio Público haga su trabajo en cuanto a la extradición. Debe de hacerse una vigilancia milimétrica sobre Alejandro Toledo y velar que sus abogados no sigan abusando del sistema judicial norteamericano.

¿Qué es lo que evalúa EE.UU.?. Los temas de inocencia y culpabilidad los resuelve la justicia peruana no la norteamericana, la norteamericana se limita a verificar si hay una causa probable, si existe una persecución política o si se violaron sus derechos humanos. Todo eso analiza la justicia norteamericana, nada más. Por ello digo que todo está listo.

Ticketmaster anuncia ingreso a Perú y competirá con Teleticket y Joinnus



La ticketera más grande del mundo busca liderar el sector en tres años. Solo en el 2023 estiman vender entre 200.000 a 250.000 boletos. Ticketmaster, la plataforma de entradas más grande del mundo y líder global, como parte de su estrategia de expansión en América Latina, anunció su ingreso al Perú para comenzar a ganar terreno en el merca-

do peruano. De esta manera, competirá con Teleticket y Joinnus, empresas ya posicionadas en el país.

Hippie González Orellana, director gerente de Ticketmaster Perú, en diálogo, comentó que este ingreso al Perú se debe a que el 2022 marcó un salto significativo para la industria, ya que nuestro país albergó varios eventos de gran nivel, lo cual lo ha convertido en un escenario atractivo. Asimismo, resaltó que la entrada de esta transnacional demuestra que las empresas aún confían en el mercado peruano.

“Han sido varios miles de dólares de inversión. Pero se debe resaltar que es un conglomerado mundial que apuesta por el Perú, pese a salir de una crisis social y política. Es una empresa grande que está generando empleo y economía, lo cual espero se repita en otras empresas de otros rubros para que de alguna manera la economía peruana siga avanzando”, dijo el ejecutivo.

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO INICIÓ CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE SAN PEDRO EN LA ZONA DE PICCHU



Obra trascendental para beneficio de 50 mil pobladores de la zona noroccidental del Cusco se ejecutará en 17 meses. En la zona noroccidental de la ciudad se encuentra Picchu alto, uno de los poblados más antiguos del Cusco, este lugar cuenta con solamente una posta de salud que se cae a pedazos y brinda un servicio de atención deficiente a los miles de pobladores que viven en los alrededores. Gracias a una decisión política del alcalde Gral. Luis Beltrán Pantoja Calvo, hoy lunes 10 de abril, se dio inicio a la construcción de un moderno centro de salud para los más de 50 mil pobladores que habitan Picchu Alto y las zonas aledañas.

“Esta gestión será recordada como una gestión con rostro social, como una gestión que apuesta por la salud de nuestro pueblo. Nunca más, centros de salud como el Hospital Lorena abandonado a su suerte como un testimonio de incapacidad y corrupción, nunca más; estamos empezando la construcción de un nuevo centro de salud que va a estar al servicio de las personas que más necesitan” Enfatizó el alcalde del Cusco, Gral, Luis Beltrán Pantoja Calvo.

Con una inversión de 14 millones de soles, la obra denominada “Mejoramiento y ampliación de la prestación del servicio de salud del establecimiento de salud de San Pedro APV. Picchu Alto, distrito de Cusco, provincia de Cusco” se ejecutará en 17 meses y será una infraestructura de 4 pisos, con áreas de: Control Pre Natal, Consultorio Dental, Laboratorio, Prevención del VIH e ITS, Tele Consultorio, Prevención de la Tuberculosis, Tópico, Emergencia, Centro de Atención al Adulto Mayor, Consultorio Psicológico, Sala de Estimulación Temprana, Equipamiento Biomédico, entre otros. “Los beneficiarios que vienen a atenderse son de calle hospital, Nueva Alta, San Isidro, Sipaspujio, San Martín, Picchu Alto, y los sectores aledaños de Mirador, Santa Lucía, Ñusta; más de 50 mil pobladores se beneficiarán con esta obra esperada soñada y anhelada, gracias al señor alcalde”, manifestó, Hugo Porroa Casani, dirigente de la APV Picchu Alto.

El derecho a la salud es prioritario para un pueblo, por este motivo antes de la demolición de los actuales ambientes del centro de salud, se construirán módulos de contingencia para que la población no sea perjudicada en su atención médica en el tiempo que dure la ejecución del proyecto. Cabe señalar que la

obra se realizará por administración indirecta y la empresa encargada de su ejecución será el Consorcio Amistad.

Fue un día de alegría para los cientos de personas que se hicieron presentes en este inicio de obra, quienes acompañaron a la autoridad provincial a visitar los ambientes del antiguo local para verificar las condiciones inhumanas e insalubres en las que el personal médico viene atendiendo a los pobladores de la zona noroccidental “es el establecimiento más antiguo del Cusco que ha sido olvidado por muchas autoridades, hasta los lavatorios están malogrados, los techos con agujeros, los pisos destruidos, la autoridad provincial vino con ganas de trabajar y eso es de reconocer” resaltó la obstetra, Rosario Ticona, trabajadora del centro de salud.



A RECONSTRUIR NUESTRA GLORIOSA REGIÓN!



MOVIMIENTO REGIONAL EN INSCRIPCIÓN!

EVALÚAN EL LEVANTAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES



Bellido y Bermejo

El juez supremo Juan Carlos Checkley analiza el pedido de la Segunda Fiscalía Suprema en lo Penal en la investigación por el presunto delito de terrorismo.

El Poder Judicial evalúa el levantamiento del secreto de las comunicaciones de los congresistas Guillermo Bermejo (Cambio Democrático-Juntos por el Perú) y Guido Bellido (Perú Bicentenario) en el marco de la investigación por el presunto delito terrorismo en la modalidad de encubrimiento a solicitud de la Segunda Fiscalía Suprema en lo Penal dirigido al juez supremo Juan Carlos Checkley Soria.

De acuerdo a la investigación de la Fiscalía, los congresista Guido Bellido y Guillermo Bermejo habrían tenido contacto

directo con el terrorista 'José', uno de los actuales cabecillas de la organización terrorista Sendero Luminoso (SL) en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

Sobre ello, el testigo Eddy Villarroel Medina (a) "Sacha" denunció que el defensor legal de Perú Libre le había solicitado que guarde silencio sobre los presuntos vínculos de Bellido y Bermejo con Sendero Luminoso.

De esta manera, la Fiscalía Suprema solicita ante el juez Checkley Soria el levantamiento de las comunicaciones de cinco líneas telefónicas entre el 01 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2021. Mensajes y llamadas entrantes y salientes.



El gobernador de la región Arequipa considera que debe cambiarse la ley de contrataciones del Estado y "apuntar a un Gobierno digital en regiones". Por otro lado, desde su posición como presidente de la Asociación Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), Sánchez afirma que salda a la crisis "está en la cancha del Ejecutivo".

El Gobierno de Dina Boluarte comenzó a acercarse a las regiones después de una relación fría por las protestas sociales. El primer ministro, Alberto Otárola, recibió ayer al Consejo Directivo de la ANGR, que preside el gobernador de Arequipa, Rohel Sánchez. Fruto de ese encuentro se oficializó un Consejo de Estado Regional con los 25 gobernadores del país y el alcalde de Lima para el 4 y 5 de mayo. En esta entrevista, el gobernador de Arequipa habla de la agenda del cónclave y hace un balance de su gestión.

¿Cuál es el propósito de la reunión de los gobernadores con el Ejecutivo?. Varios temas, uno está relacionado a la prevención de desastres naturales en el país, cierre de brechas en infraestructura, descentralización, seguridad pública, etc.; las regiones podrán acreditar a sus técnicos para ver temas específicos. La cita será en Lima y en los siguientes días debe afinarse la agenda. También se verá lo de las mancomunidades regionales.

Hay un reclamo ciudadano por mejores servicios: educación, salud, etc. y culpan a las regiones de ese déficit, sobre todo se cuestiona a administraciones que disponen de canon. El problema es el sistema corrupto. Las normas dadas alientan la conducta funcional. Ahí está la ley de contrataciones. También cuando generas falsas expectativas con el presupuesto participativo: te reúnes con la comunidad para priorizar obras, el costo aproximado asciende a S/1.000 millones y en el presupuesto solo dispones de 50, frustración total. (...) Hay un fracaso de estructura normativa y política.

¿Le da la razón a quienes dicen que el fracaso de la regionalización es la corrupción?. No solo la regionalización, sino la gestión del país. La corrupción está enquistada en todos los niveles. Como presidente de la ANGR planteo cambios en la ley de contrataciones. Además, se debe digitalizar todo el sector público, sobre todo el de las regiones. Al Ministerio de Transportes pedí que de manera permanente se entreguen las licencias de conducir digitalmente. En ese sector la corrupción sigue intacta. Cuando tú das tu examen no te aprueban a la primera (se tiene que pagar una coima).

¿Dice que en su Gobierno regional hay una corrupción sistémica?. La corrupción no solo está ligada a la conducta funcional, sino a dejar hacer las cosas. Solicité apoyo de Usaid, Universidad del Pacífico y Naciones Unidas para enfrentar el problema.

¿Cuál es su relación con el Gobierno nacional?. Debemos

trabajar de manera articulada Gobierno nacional, regional y locales. El Ministerio de Agricultura tiene varios programas, de siembra y cosecha de agua, intervienen y el Gobierno regional también va y hace su obra; se carece de políticas de Estado. A Ceplan le dijimos que no se puede sacar políticas de Estado desde Lima.

¿Se puede mantener una relación normal si usted como presidente de la ANGR pide la renuncia de Dina Boluarte?. Lo hicimos en su momento. Tenemos que mirar hacia adelante. (Lo del adelanto de elecciones) es un problema del Ejecutivo y Legislativo. A nosotros nos eligieron para gobernar.

¿No siente que el país está parado?. A raíz de las protestas sociales, este Ejecutivo, por primera vez, miró al sur. Lo veíamos con buenas expectativas. Vino la tragedia del norte y se acabaron las expectativas para el sur. El Gobierno de Boluarte planteó varias reuniones, empero gobernadores de Puno y Cusco cerraron la puerta. Veamos el tiempo histórico, tenían a su población encima y debían responderle a ella. Es como pretender juzgar a Atahualpa porque tiró la Biblia.

¿Qué mirada tiene de la coyuntura?. Caotizada no solo por el desastre nacional, las leyes y la mirada de los funcionarios de Lima a las regiones: no entienden la realidad ni las necesidades. También la mirada de las regiones a Lima: sienten que se llevan toda la plata. Lo que es mentira. Las regiones manejan el 50% de la renta minera, por ejemplo. No es que no haya capacidad de gestión. Hay muchas trabas para ejecutar.

¿Por otro lado, plantean una nueva ley de minería?. En mediana minería qué hace el Gobierno nacional si no conoce la realidad, debería descentralizarse. Nos dieron el manejo de la minería artesanal; los requisitos los pone el Gobierno nacional, son más de 100, el que tramita se queda en el número 50. En Yanaquihua (Arequipa) la formalización demora hace diez años. Planteamos crear una mancomunidad de las regiones mineras donde nos sentemos los gobernadores y digamos que esto se debe trabajar. Se ha satanizado la actividad minera, claro, a algunos con justa razón porque contaminaron en el pasado.

¿No es antiminerero? En campaña se opuso al proyecto Tía María, cuya inversión supera los \$1.200 millones. Se debe identificar las actividades productivas y cómo convergen. Estuve en la mina más grande del mundo, Kiruna (Suecia), donde se anuncia cero contaminación ambiental al 2030. Ahí convergen la ciudad, ganadería...

¿Valle de Tambo puede ser también minería o solo agro?. Ellos tienen como problema la falta de agua. La futura represa Yanapuquio ya está agendada. A fines de octubre estará el expediente. Impulsaremos educación, el packing, luego actividades económicas. Si dices hagamos minería primero y tu chacra está abandonada o te mueres de sed, habrá rechazo.

JNE CONSIDERÓ INVIALE PROPUESTA DE REMITIR ACTAS ELECTORALES A LAS FFAA



Debido a que en la actualidad los militares votan y podría percibirse como una intervención gubernamental, generando desconfianza en los comicios.

El Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) consideró inviable la propuesta congresal N° 3955/2022-CR que plantea que los miembros de mesa de sufragio entreguen un ejemplar del acta electoral al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, a través del oficial o personal responsable designado para tal fin durante un proceso electoral. Así, en opinión técnica remitida a la Comisión de Constitución y Reglamento, mediante Oficio N° 000222-2023-P/JNE, del 31 de marzo pasado, sostuvo que en la actualidad los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son electores al igual que el resto de los ciudadanos, por lo cual no se justifica que tengan en custodia dicho material, pues podría percibirse como una intervención gubernamental que originaría desconfianza en los resultados de los comicios.

El colegiado electoral indicó que es importante mencionar las modificaciones operadas por el Congreso al artículo 291 de la Ley Orgánica de Elecciones (LOE), dado que primigeniamente se preveía que se entregue un ejemplar del acta electoral a militares y policías; sin embargo, al haberseles otorgado el voto se eliminó la existencia de este documento, mediante la Ley N° 28581. El dictamen congresal que propició la aprobación de la mencionada ley señaló que era necesario la supresión de este material al permitirse sufragar a los miembros de esas instituciones, “pues no resulta conveniente que un número de electores tenga en su poder un material electoral crítico para el cómputo de votos”, postura con la cual coincidió el Pleno del JNE.

El Pleno también señaló que el incremento de la cantidad de ejemplares del acta electoral por cada mesa de sufragio, de cinco

a seis como se plantea, supone un costo adicional que resulta innecesario. Asimismo, agregó que la propuesta normativa no parte de un diagnóstico adecuado de las actividades realizadas en los comicios. En tal sentido, no se advierte en la exposición de motivos una situación o hecho que muestre alguna debilidad del sistema electoral o la legislación que no garantice el respeto a la voluntad popular vertida en las actas electorales, con supervisión de los personeros, organismos electorales, apoyo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y la presencia del Ministerio Público, Defensoría del Pueblo y los observadores tanto nacionales como internacionales.

Sobre entrega de las cédulas escrutadas y no impugnadas. Respecto a la entrega al personal militar de las cédulas de sufragio escrutadas y no impugnadas para que las Fuerzas Armadas las almacenen hasta la proclamación de resultados, como plantea la iniciativa remitida al JNE, se anotó que la institución castrense debe mantener la neutralidad en el proceso electoral, como señala la Constitución. Al respecto, indicó la entidad electoral, se debe tener en cuenta que la Norma Fundamental, en su artículo 167, precisa que el presidente de la República es el jefe supremo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, por tanto, el Comando Conjunto está subordinado al Poder Ejecutivo. Así, una medida de tal naturaleza, pone en riesgo su institucionalidad e integridad democrática.

El JNE también refirió que el proyecto de ley no justifica el objetivo perseguido con la conservación de dicho material y que generaría inconvenientes logísticos. Además, indicó que por la redacción de la propuesta podría interpretarse que se estaría abriendo la posibilidad del recuento de votos, lo cual no se encuentra permitido por el ordenamiento jurídico vigente.

Autorizamos transferencia de más de 209 millones a favor de diversos gobiernos regionales y locales



La presidenta Dina Boluarte anunció que entregará S/209 millones de soles a diferentes regiones del país que fueron

afectadas por las constantes lluvias y huaicos, especialmente en las zonas del norte del Perú. En su mensaje dado en Palacio de Gobierno, la Boluarte Zegarra explicó que la suma monetaria se acumula con una transferencia hecha recientemente por el Ministerio de Economía, llegando a los 1,000 millones de soles.

“La atención de la emergencia tiene que ir acompañada de presupuesto, por ello en la víspera a través de un decreto de urgencia hemos autorizado la transferencia de más de S/209 millones a favor de diversos Gobiernos Regionales y locales. Estos recursos que servirán para financiar acciones inmediatas para la atención de la emergencia se suman a la transferencia ya realizada por el Ministerio de Economía y que llegan a los 1,000 millones de soles”, dijo la jefa de Estado.



GERCETUR Y LA MUNICIPALIDAD DE CHINCHAYPUJIO FIRMAN CONVENIO PARA ELABORAR PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

Para dinamizar la economía de los productores, artesanos y prestadores de servicios turísticos del distrito. Con el objetivo de promover nuevos destinos turísticos de aventura e impulsar la agroexportación del distrito, el Gobierno Regional Cusco, a través de la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, encabezado por el Lic. Elvis Flores Farfán, realizó la suscripción de la firma de convenio marco Interinstitucional con el alcalde del distrito de Chinchaypujio César López Camero, dicho acto se llevó a cabo en compañía de los regidores y población en general.

El distrito de Chinchaypujio gracias a la diversidad climatológica que posee, es una alternativa más para que la Gercetur, fortalezca la actividad turística, agrícola e impulse las festividades de la Virgen Asunta tradicional fiesta costumbrista que se desarrolla en las diferentes comunidades del distrito. Es por ello que el titular de Gercetur Lic. Elvis Flores Farfán, la autoridad edil del distrito de Chinchaypujio Cesar López Camero, en medio de las celebraciones al conmemorarse 81 años de creación política, llevaron a cabo la suscripción del convenio marco interinstitucional en la

plaza principal del distrito.

Este importante documento permitirá ejecutar el estudio del plan de desarrollo turístico, para abrir nuevos destinos turísticos y de aventura. Asimismo, impulsará el fortalecimiento de la agroexportación de paltas, fresa, maíz y otros productos para promover el turismo y la reactivación de la economía del distrito.

El gerente de la Gercetur, Lic. Elvis Flores Farfán, indicó que se tiene que impulsar el turismo con todas las actividades económicas como la agronomía, ganadería, turismo, artesanía y la gastronomía, trabajando articuladamente con las autoridades, los profesionales del gobierno local y la población en su conjunto y así engrandecer este hermoso distrito; esto obedece al compromiso de un gobierno para todos por parte de nuestro gobernador regional Ing. Werner Salcedo Álvarez. Finalmente, el alcalde de Chinchaypujio, Cesar López Camero, agradeció la predisposición del gobernador regional en ejecutar proyectos de infraestructura educativa y a través de Gercetur fortalecer la actividad turística en el distrito.

Gobierno aprueba devolución del IGV a los turistas



El Consejo de Ministros aprobó este miércoles 12 de abril el dispositivo legal que autoriza la devolución del Impuesto General a las Ventas (IGV) a los turistas extranjeros, conocida también como el Tax Free, informó el titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Luis Fernando Helguero.

"Quiero informar que el día de hoy hemos aprobado el decreto supremo, que será publicado el día de mañana, conocido como Tax Free, que es la devolución del impuesto general a las ventas a los turistas extranjeros. Esto es importante porque al reducir ese gasto del 18% permitirá que aquellos turistas con presupuesto limitado se animen a venir y tengamos un mayor flujo. Y no solo ello, sino que aquellos que tengan un mayor recurso puedan

considerar rutas o visitas adicionales, o, mejor aún, días adicionales de estadía en el Perú en diferentes destinos", dijo el funcionario en conferencia de prensa.

Esta medida, que se publicará en las próximas horas en el Diario Oficial El Peruano, permitirá que los establecimientos vendan sus bienes a los turistas extranjeros, por lo que estos recibirán la devolución del 18% del IGV pagado. De acuerdo al titular del Mincetur, esta norma ayudará a incrementar el potencial turístico del país.

Turismo en Semana Santa. El ministro Helguero también destacó que el feriado de Semana Santa superó las expectativas y movilizó 1,2 millones de visitantes a nivel nacional, logrando un impacto económico de US\$167 millones, lo que también dinamizó las economías regionales y locales en el Perú.

"Las principales ciudades que crecieron más fueron Tacna y Ayacucho en 90%. Este último registró un 100% de ocupabilidad en hoteles de tres estrellas o menos; otros destinos que también resaltan son Tingo María y Tarma, (donde) se agotaron los establecimientos. En algún caso la municipalidad buscó hospedajes alternativos y en otros casos se habilitó un colegio para que pudiesen acampar y usar los servicios higiénicos. Otros destinos que también crecieron fueron Trujillo (en 60%), Madre Dios (en 60%) y Cusco (en 60%); en este último, Machu Picchu Pueblo tuvo una ocupabilidad del 80% y las ventas de las entradas a la Ilaqta se agotaron", afirmó el funcionario.

POLICÍA CAPTURÓ SUJETO PRESUNTO INTEGRANTE DE LA BANDA CRIMINAL "LAS HIENAS DEL AUTOMOTOR"



Al intervenido se le halló un vehículo y accesorios de procedencia ilícita. Efectivos policiales pertenecientes a la Unidad de Prevención de Robo de Vehículos, División Macro Regional de Inteligencia, Emergencias y Departamento Contra el Crimen Organizado, hoy 11 de abril, lograron intervenir a Blas Hipólito Cusi Loaiza (68), presunto integrante de la banda criminal "Las Hienas del Automotor"; siendo capturado con un (01) vehículo y autopartes de procedencia ilícita en su domicilio, ubicado en la calle Tomasa Tito Condemayta N°188, de la Urb. Túpac Amaru del distrito de San Sebastián.

Al intervenido, conocido en el mundo del hampa con el alias del "Tio", se le incautó un vehículo marca Daewoo, color rojo, cinco (05) alternadores, tres (03) motores de arranque, cuatro (04) tacómetros, dos (02) memorias de vehículo, un (01) sistema de arranque de Volkswagen con llave insertada; además de un saco de polietileno conteniendo diversas autopartes y piezas de vehículos, todos de procedencia ilícita, valorizado en treinta mil soles (s/ 30,000) aproximadamente.

El intervenido fue conducido al Departamento Contra el Crimen Organizado en calidad de Detenido por disposición del Fiscal Provincial Penal Corporativo del Cusco.

CENTRO ESPECIALIZADO EN NEUROLOGÍA
Dr. William Bayona Pancorbo
 Especializado en Lima y en EUROPA en el Hospital Clínic de Barcelona-España en Neurovasculares
ATIENDE EN:
 Av. Marco Zapaca J-9 SAN SEBASTIAN altura del Sto paradero Av. Cusco (costado del Centro de Salud)
REALIZA DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO A: NIÑOS Y ADULTOS
PROCEDIMIENTOS:
 > Doppler - dúplex transcraneal y vertebro basilar
 > Electroencefalograma Digital
 > Electromiografía y Velocidad de Conducción,
 > Potenciales Evocados Visuales y Auditivos,
 Separe su Consulta en: ☎ **992 211 407** CUPOS LIMITADOS PRESENCIAL Y/O TELECONSULTAS
 ** Y en Clínica SAN JOSÉ Cusco: CONSULTORIO 511 - AV LOS INCAS 1408 **

Depe NAKAMURA
 - TÚ LO IMAGINAS NOSOTROS LO CREAMOS -

ALQUILER DE SERVICIOS

- Alquiler de sonido
- Iluminación
- Pantallas led
- Grupos electrógenos
- Estructuras
- Escenarios
- Video mapping
- Grupos musicales
- Mobiliario para eventos.

☎ **984312981**

REGENERA RAPIDAMENTE
 LAS CÉLULAS Y TEJIDOS MUERTOS EN GANGRENA Y CÁNCER CONSUMIENDO LA PLANTA DE LA VIDA

BIO Tree life
 Substance 100% Natural
 BIO Tree life
 BIO Tree life

DEPORTES Siete Días

Cusco, Jueves 13 de Abril del 2023 | ✉ sietediasqosqo2023@gmail.com



Radio Santa Monica

93.9 FM

660 AM

LIGA 1
2 | between

GRAN DERBY CUSQUEÑO

NO TE LO PUEDES PERDER

CUSCO FUTBOL CLUB VS **G**

23 · ABR · 2023

ESTADIO GARCILASO 3:30 PM



**Real Madrid se impuso
2-0 contra Chelsea**

El centrocampista El Real Madrid sigue sólido en la Champions League. Por el encuentro de ida de los Cuartos de Final de la competencia más prestigiosa a nivel de clubes europeos, los 'galácticos' lograron un 2-0 contra Chelsea, que les permite visitar Stamford Bridge con confianza para avanzar en la serie. Karim Benzema a los 21 minutos de juego y Marco Asencio a los 74' marcaron los tantos en el Santiago Bernabéu.

Chelsea sigue sin levantar cabeza, y el retorno de Frank Lampard a la escuadra 'blue' no parece ser la solución para la irregularidad del equipo inglés.

ACEPTAMOS:

SOLGAS
45 K.
10 K.

SOLGAS

S/49

CENTRAL DE PEDIDOS:



(084) 259 660



932 555 810